



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: miércoles, 03 de Junio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2026-2027

El Pleno en sesión ordinaria celebrada con fecha 29 de mayo de 2026 ha aprobado el Plan Económico Financiero para los ejercicios 2026 y 2027 en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2014 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y su remisión al Ministerio de Hacienda como Órgano de Tutela, lo que se hace público para su general conocimiento.

Guadalajara, a 1 de Junio de 2026. LA ALCALDESA-PRESIDENTE, Fdo.: Ana Cristina
Guarinos López.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 1df1882e05e42088f30dbb6394ee0aeee87d4f6f